



INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE RAMOS ARIZPE**

DICIEMBRE 2019

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

| | | |
|-------------|--|-----------|
| I. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| II. | NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN..... | 3 |
| III. | RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO..... | 4 |
| | A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO | |
| | B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL | |
| | C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD | |
| IV. | PROPUESTAS | 9 |
| | A. NIVEL ESTRATÉGICO | |
| | B. NIVEL DIRECTIVO | |
| | C. NIVEL OPERATIVO | |
| V. | COMENTARIOS..... | 11 |
| VI. | RECOMENDACIONES..... | 12 |
| VII. | CONCLUSIÓN..... | 12 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, se realizó el día **29 de Noviembre de 2019** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **17 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

| Nivel | Total | Concluidas |
|-------------|-------|------------|
| Estratégico | 1 | 1 |
| Directivo | 2 | 2 |
| Operativo | 14 | 14 |

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

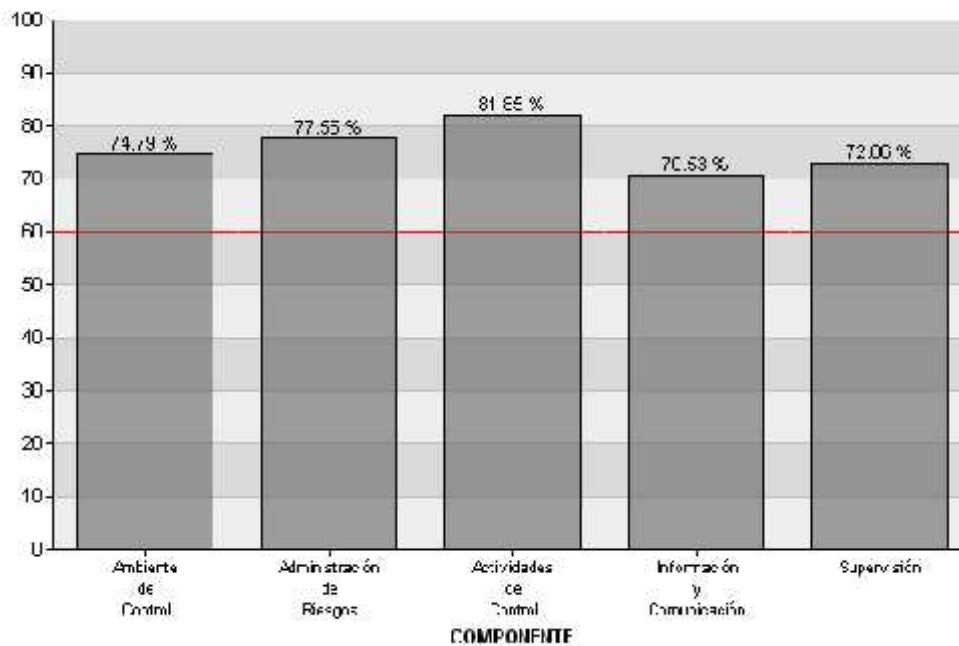
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe**, corresponden a las autoevaluaciones de **17 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

| Componente | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|----------------------------|-----------------------|------------------|
| Ambiente de Control | 74.79 % | Aceptable |
| Administración de Riesgos | 77.55 % | Aceptable |
| Actividades de Control | 81.85 % | Muy Buena |
| Información y Comunicación | 70.53 % | Aceptable |
| Supervisión | 72.86 % | Aceptable |
| TOTAL | 75.52 % | Aceptable |



La calificación global en la **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe** se valoró con **75.52 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Actividades de control** (Más Alto) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **81.85%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Información y comunicación** (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **70.53%**.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **58-91%**.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

| Componentes y Principios de Control | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|--|-----------------------|------------------|
| Ambiente de control | 74.79 % | Aceptable |
| 1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso | 77.95 % | Aceptable |
| 2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia | 71.43 % | Aceptable |
| 3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad | 80.95 % | Muy Buena |
| 4 Demostrar compromiso con la competencia profesional | 80.0 % | Muy Buena |
| 5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas | 63.64 % | Regular |
| Administración de riesgos | 77.55 % | Aceptable |
| 6 Definir objetivos | 91.76 % | Excelente |
| 7 Identificar, analizar y responder a los riesgos | 83.48 % | Muy Buena |
| 8 Considerar el riesgo de corrupción | 58.6 % | Deficiente |
| 9 Identificar, analizar y responder al cambio | 76.36 % | Aceptable |
| Actividades de control | 81.85 % | Muy Buena |
| 10 Diseñar actividades de control | 80.0 % | Muy Buena |
| 11 Diseñar actividades para los sistemas de información | 84.31 % | Muy Buena |
| 12 Implementar actividades de control | 81.25 % | Muy Buena |
| Información y comunicación | 70.53 % | Aceptable |
| 13 Usar información de calidad | 76.67 % | Aceptable |
| 14 Comunicar internamente | 64.91 % | Regular |
| 15 Comunicar externamente | 70.0 % | Aceptable |
| Supervisión | 72.86 % | Aceptable |
| 16 Realizar actividades de supervisión | 78.46 % | Aceptable |
| 17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias | 67.27 % | Regular |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Total

75.52 %

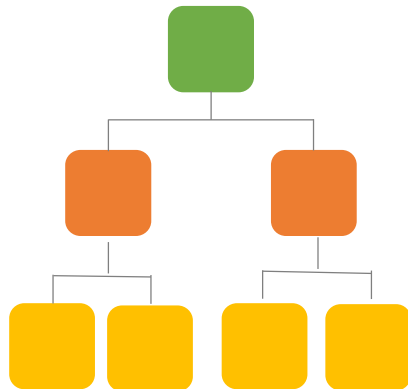
Acceptable

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

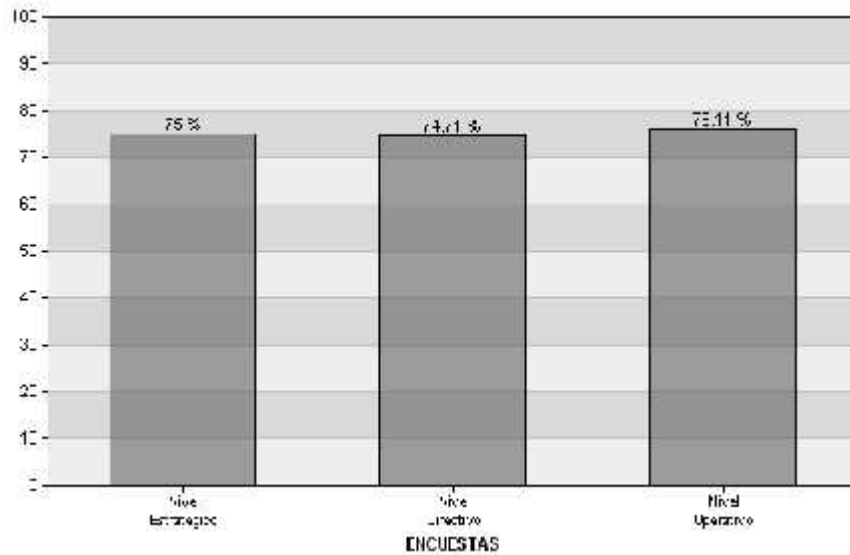
Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el " NIVEL OPERATIVO" con el 76.11%, mientras que la calificación menor correspondió al "NIVEL DIRECTIVO" con el 74.71%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV.PROPUUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

Sin propuestas.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sin propuestas.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

Sin propuestas.

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Sin propuestas.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

Sin propuestas.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Hacer un programa de prevención de la corrupción
- 1.2 Realizar un informe de control interno anual.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sin propuestas.

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

Sin propuestas.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Sin propuestas.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

Sin propuestas.

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Mejorar la comunicación de las políticas de la Universidad.
- 1.2 hacer una evaluación más sencilla.
- 1.3 implementar un análisis de carga de trabajo.
- 1.4 En algunas ocasiones y departamentos hay demasiadas actividades para una sola persona que creo deberían equilibrarse además de revisar las actitudes de los encargados de área.
- 1.5 Estructurar, definir y dar mejor seguimiento a las contrataciones.
- 1.6 Compartir, comunicar y asegurar en tiempo y forma la información relevante.
- 1.7 Mejorar comunicación en todas direcciones para asegurarse tener toda la misma información.
- 1.8 Realizar una junta informativa para compartir el reglamento y dar a conocer los puntos mas importantes.
- 1.9 Establecer cursos de integridad y llevar a cabo una reunión donde se muestren las funciones de cada quien.
- 1.10 Establecer lineamientos de ética y cursos de ética.
- 1.11 Mandar por correo el reglamento.
- 1.12 Implementar un sistema de Incentivos por puntualidad y asistencia.
- 1.13 Ajustar los formatos para un mejor manejo de la información.
- 1.14 Difundir a todo el personal los manuales.
- 1.15 Dar seguimiento puntual a la evaluación del desempeño del personal.
- 1.16 Evaluar las actividades asignadas a cada miembro del equipo.
- 1.17 Mejorar el proceso de selección de personal.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Dar a conocer lo riesgos en general al personal.
- 2.2 Dar a conocer a todo el personal de la UPRA los objetivos de calidad.
- 2.3 Establecer códigos o políticas para la administración de riesgos internos.
- 2.4 Dar seguimiento puntual al logro de los objetivos institucionales.
- 2.5 Mejorar la comunicación interna.
- 2.6 Mejorar la comunicación del Sistema de Gestión de Calidad.
- 2.7 Desarrollar análisis específicos para riesgos de corrupción, fraude, abuso, desperdicio, etc.
- 2.8 Comunicar los análisis de riesgos a todas las partes interesadas.
- 2.9 Mayor comunicación de objetivos y seguimiento para asegurarse que todos los niveles los entiendan.
- 2.10 Llevar a cabo un análisis de riesgos anual.
- 2.11 Revisar los riesgos más a detalle en cada área.
- 2.12 Establecer un canal "formal" o comunicar alguna línea de apoyo donde se puedan reportar quejas y/o denuncias.
- 2.13 Desarrollar y difundir un código de ética para todo el personal.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 2.14 Implementar mejores controles de información y de procesos.
- 2.15 Implementar un calendario de mantenimiento de los sistemas de información.
- 2.16 Integrar mejor el control interno a las actividades del personal y de la Universidad.
- 2.17 Dar seguimiento a los procesos y manual de organización.
- 2.18 Dar seguimiento al sistema de calidad.

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Mejorar la comunicación interna.
- 4.2 Dar seguimiento al sistema de calidad.
- 4.3 Desarrollar y/o mejorar líneas de reporte y de denuncia efectivas.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Generar una vía particular para reportar problemas relacionados al control interno.
- 5.2 Programar autoevaluaciones periódicas.
- 5.3 Establecer evaluaciones por parte del personal administrativo para fijar metas y objetivos medibles.
- 5.4 Establecer auto evaluaciones a nivel administrativo.
- 5.5 Establecer procedimiento para dar a conocer algún tipo de problema.

V. COMENTARIOS

Sin Comentarios

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en las **Universidad Politécnica de Ramos Arizpe** de un **75.52 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación se presentan recomendaciones generales por nivel de responsabilidad para su consideración:

- Asegurarse de que el personal realice las operaciones conforme al Manual de Procedimientos, uniformando así el cumplimiento de rutinas de trabajo y evitando con ello su alteración arbitraria con lo cual se aumente la eficiencia y productividad de los empleados.
- Difundir a todo el personal las políticas de la Dependencia encaminadas a promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Actualizar los Manuales de Organización de manera que estén acordes a la Estructura Organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales.
- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.
- Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

VIII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.